



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 51 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001333300320160012102	Apelación Sentencia	Rolando Pinzón Garcia	Ministerio De Defensa Nacional - Policia Nacional Del Magdalena	18/03/2021	Auto Decreta - Abstenerse De Decretar Las Pruebas Solicitadas Por Parte Del Apoderado De La Parte Actora, Referentes A Las Declaraciones Extraproceso. Acceder A Decretar La Prueba Solicitada Por Parte Del Apoderado De La Parte Actora, Referente Al Requerimiento Para Allegar El Expediente De La Investigación Disciplinaria Con Radicado No. P-Mesan-2016-8 E Insge-2016-119, Adelantada En Contra Del Señor Rolando Pinzón García, Y Los Videos Aportados.	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

e4c73edc-b864-47a1-b44e-5f61bf463749



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 51 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020200066900	Controversias Contractuales	Empresa Nacional Promotora Del Desarrollo Territorial - Enterritorio	Gobernacion Del Departamento Del Magdalena.	18/03/2021	Auto Requiere - Requierase Al Apoderado Judicial De La Parte Demandante Y A La Entidad Demandada Departamento Del Magdalena. Requierase A La U.A.E. Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

e4c73edc-b864-47a1-b44e-5f61bf463749



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 51 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020170016400	Ejecutivo	Manuel Antonio Bustamante Molina	Universidad Del Magdalena	18/03/2021	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase Lo Dispuesto Por El Consejo De Estado Sala De Lo Contencioso Administrativo Sección Segunda Subsección A En Providencia De Fecha 23 De Enero Del 2020. Requierase A La Parte Ejecutante. Desarchivar El Proceso Ordinario No. De Radicación 47-001-2333-000-2013-00190-00.	María Victoria Quiñonez Triana
47001333300420180038501	Impedimento	Luis Rafael Henríquez Berdugo	Fiscalía General De La Nación De Colombia	15/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Que Admite Demanda Y Avoca Conocimiento	Elsa Mireya Reyes Castellanos

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

e4c73edc-b864-47a1-b44e-5f61bf463749



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 51 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020200001900	Impedimento	Olmis Cenelia Cotes Rodriguez	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	15/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Que Avoca Conocimiento Y Admite Demanda	Elsa Mireya Reyes Castellanos
47001233300020200049800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Adolfo Torne	Alexander Antonio Palmezano Rendon, Alcaldia Distrital De Santa Marta Dtch	24/03/2021	Auto Ordena - Auto Que Admite La Demanda	Maria Victoria Quiñonez Triana
47001233300020130020600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Judith Del Socorro Henriquez Muñoz	Rama Judicial Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	15/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Que Concede Recurso De Apelacion	Elsa Mireya Reyes Castellanos
47001233300020180001400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Asosevilla	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian	15/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Que Avoca Conocimiento Y Admite Demanda	Maribel Mendoza Jimenez
47001233300020180018100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Cesar Augusto Rios Travecedo	Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	15/03/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Admite Recurso De Apelacion	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

e4c73edc-b864-47a1-b44e-5f61bf463749



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Administrativo Del Magdalena

Estado No. 51 De Jueves, 25 De Marzo De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
47001233300020190012500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Yimi Poduar Holguin Jaramillo	Nacion - Ministerio De Defensa - Ejercito Nacional.	18/03/2021	Auto Ordena	Maria Victoria Quiñonez Triana

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 25 de marzo de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANDREA CAROLINA NOGUERA PORTNOY

Secretaría

Código de Verificación

e4c73edc-b864-47a1-b44e-5f61bf463749